

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

22074 ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Santiago, a don Antonio Cristóbal Cristóbal.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965 Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) ha resuelto nombrar Catedrático de «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC1301) de igual disciplina de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Santiago don Antonio Cristóbal Cristóbal, nacido el 24 de agosto de 1951, Número de Registro de Personal A01EC1987, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22075 ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Físico Química Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, a don José Miñones Trillo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de

1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18) ha resuelto nombrar Catedrático de «Físico Química Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC699) de igual disciplina de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a don José Miñones Trillo, nacido el 25 de junio de 1939, Número de Registro de Personal A01EC1989 con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22076 ORDEN de 1 de julio de 1980 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a don Manuel Pérez González.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 23 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC1038), de igual disciplina, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a don Manuel Pérez González (nacido el 29 de julio de 1939, Número de Registro de Personal: A01EC1990), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22077 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, del Tribunal calificador de las VII Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo, por la que se convoca a don Ricardo Villanueva Marcos para la celebración del primer ejercicio.

Recaída sentencia favorable en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ricardo Villanueva Marcos contra su exclusión en la lista definitiva de admitidos a las VII Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo y ordenado el cumplimiento de la misma por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de julio de 1978, este Tribunal acuerda convocar a don Ricardo Villanueva Marcos para la celebración del primer ejercicio el día 18 de noviembre, a las diez horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública, en Alcalá de Henares.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Julián Álvarez Álvarez.

MINISTERIO DE HACIENDA

22078 ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se nombra alumnos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria y funcionarios en prácticas a los participantes en el concurso de méritos que se mencionan.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1359/1975, de 6 de junio, y en el artículo 3.º 1, del Real Decreto 3147/1977, de 23 de noviembre, y de conformidad con la propuesta adicional elevada por el Tribunal calificador, de acuerdo con la base IX de la Orden de 6 de junio de 1979 que convocó oposición y concurso de méritos para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar alumnos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria y funcionarios en prácticas, con todos los derechos económicos y administrativos que les reconoce la legislación vigente, con efectividad de 15 de septiembre, a los concursantes que a continuación se relacionan:

Concurso de méritos

| Número de Registro de Personal | Orden de puntuación | DNI | Fecha de nacimiento | Apellidos y nombre |
|--------------------------------|---------------------|------------|---------------------|-------------------------------------|
| S27HA/339 | 41 | 516.550 | 27- 5-1923 | Sierra Bravo, Restituto. |
| S27HA/340 | 42 | 1.285.229 | 30- 3-1917 | Suárez-Inclán Sanjurjo, Ramón. |
| S27HA/342 | 43 | 51.048.530 | 6- 6-1948 | Blasco Lang, José Juan. |
| S27HA/343 | 44 | 10.638.845 | 29- 7-1935 | Fernández Suárez, Alvaro. |
| S27HA/344 | 45 | 4.824 | 20- 5-1927 | Santiago de la Calle, Amador. |
| S27HA/345 | 46 | 31.116.187 | 23-11-1919 | Supervielle Marzán, Manuel. |
| | 47 | 45.201.934 | 21- 7-1924 | Carcaño de la Puerta, Julio Daniel. |

Segundo.—Los funcionarios nombrados por esta disposición deberán presentar en la Subsecretaría de Hacienda, en el plazo de diez días, escrito en el que conste el régimen retributivo por el que opten durante el período de prácticas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo, y demás disposiciones complementarias.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

22079 *CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de septiembre de 1980 del Tribunal de oposiciones a ingreso en la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria por la que se publica relación de opositores aprobados en los dos primeros ejercicios.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 1 de octubre de 1980, páginas 21814 y 21815, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Debe incluirse en la Sección de Licenciados en Derecho a: Moratíel Larena, María Pilar: Primer ejercicio 6,70; segundo ejercicio 5,05.

Debe excluirse de la Sección de Ingenieros Industriales a Martínez Fernández, Antolín.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

22080 *ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría de la comunicación» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) para provisión de la cátedra de «Teoría de la comunicación» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Lara García.

Vocales: Don José Jiménez Blanco, don Enrique Martín López, don Carmelo Lisón Tolosana y don Pedro Orive Riva, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Varela Iglesias.

Vocales suplentes: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, don Juan Díez Nicolás, don José Castillo Castillo y don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22081 *ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho de la publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de

abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) para provisión de la cátedra de «Derecho de la publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Martín Mateo.

Vocales: Don Aurelio Menéndez Menéndez, don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, don José A. Gómez Segade y don Fernando Rodríguez Artigas, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero y el segundo; Valencia, el tercero, y Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Aurelio Guaita Martorell.

Vocales suplentes: Don Luis Suárez-Llanos Gómez, don Manuel Broseta Pont, don Gaspar Ariño Ortiz y don José Ramón Parada Vázquez, Catedráticos de Santiago, el primero; Valencia, el segundo; La Laguna, el tercero, y Barcelona, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22082 *ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Econometría y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) para provisión de la cátedra de «Econometría y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Lorca Corrons.

Vocales: Don Antonio Pulido San Román, don Jesús Bernardo Pena Trapero, don Ezequiel Uriel Jiménez, y don Juan Luis del Hoyo Bernat, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la de Valencia, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Roldán López.

Vocales suplentes: Don Vicente Lozano López, don Alfonso García Barbancho, don Antonio Aznar Grasa y don Manuel Artís Ortuño, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la de Zaragoza, el tercero, y de la de Barcelona, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22083 *ORDEN de 28 de septiembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Documentación» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) para provisión de la cátedra de «Documentación» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Simón Díaz.

Vocales: Don Santos Agustín García Larragueta, don José Ramón Ruiz Asencio, don José R. Sánchez Guzmán, don Al-